

INFORME GERENTE GENERAL DE KLASNIC S. A.

A los Señores Accionistas de **KLASNIC S.A.**:

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales establecidas por las autoridades de control, esto es, Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, tengo a bien dirigirme a ustedes, para informar y poner a vuestra consideración, informe de actividades de la compañía **KLASNIC S.A.**, bajo mi dirección.

1. Como es de conocimiento general de los Socios, la empresa que tan dignamente represento, en mi calidad de Gerente General, **KLASNIC S.A.**, dentro del ejercicio fiscal 2018, ha mantenido el bien inmueble que la empresa tiene como patrimonio en buen estado, la decisión de los accionista es que se mantenga en óptimas condiciones este bien patrimonial.
2. Cumpro con la responsabilidad de presentar el informe de actividades de la empresa, en mi calidad de representante legal, al amparo de las normas y disposiciones contempladas y vigentes, relativas a mi función de acuerdo con la Resolución N.92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O.N.44 del 13 de Octubre de 1992.
3. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda que **KLASNIC S.A.**, en el año fiscal 2018, mantiene el patrimonio en uso y en óptimas condiciones, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley, como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento, en relación con:
 - 3.1.El cumplimiento por parte de la administración, de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.
 - 3.2.La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Socios, talonario, libro de Socios, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - 3.3.La custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
 - 3.4. Que los Estados Financieros han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, para las Pymes, emitidas por el IASB, que representan la Adopción Integral y explícita y sin reservas de las referidas normas los mismos que se encuentran reflejados en los registros contables de la compañía.
4. Los resultados de las pruebas efectuadas, revelan que la empresa **KLASNIC S.A.**, mantiene su activo en excelentes condiciones.

Los Estados financieros dentro del ejercicio económico año 2018, demuestran que se mantiene el activo en excelente estado.

La Cuenta Caja-Bancos, refleja movimiento, por lo que a la presente fecha, **KLASNIC S.A.**, arroja un saldo de USD\$600,00.

KLASNIC S.A., empresa dueña de este Bien Inmueble y al no tener operaciones comerciales con este activo, dentro del ejercicio económico año 2018, las cuentas del Activo y Pasivo se mantienen sin movimientos.

INFORMACION A REVELAR

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Caja.- El saldo de Caja al 31 de diciembre del 2018, es de US\$ 600,00, que se refleja en los estados financieros de la empresa.

CAPITAL- SOLDELTA S.A., cuenta con un capital autorizado y pagado de 800.00/100 dólares Americanos, y cuenta con un aporte realizado por sus socios accionistas de \$67,847.72 que constituye su Patrimonio.

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL

La compañía **KLASNIC S.A.,** en este año 2018, no tiene movimiento económico porque su activo no realiza ninguna operación económica.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

KLASNIC S.A., posee un Capital Social autorizado y pagado de USD\$800.00

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

KLASNIC S.A., presente su saldo positivo en el Patrimonio de \$67,847.72 Dólares de los Estados Unidos de América.

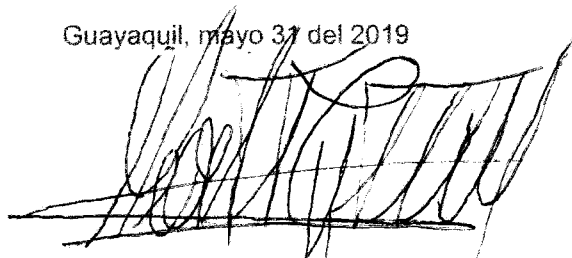
CAPITAL SOCIAL.-

Al final del período queda conformado de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	Nº ACCION	V.NOMINAL	TOTAL
JOSE MARTIN AYALA MOLINA	400.00	1	400.00
YANIRA ISABEL DIAZ COELLO	400.00	1	400.00
TOTAL	800.00		800.00

5. No existe propuesta de renovación de Administradores ni denuncias sobre gestión de administradores, que hicieran pensar que deban ser informados.

Guayaquil, mayo 31 del 2019



Ab. JOSE MARTIN AYALA MOLINA
GERENTE GENERAL